

**ACTA DE PREADJUDICACIÓN**

Número de Acta N° 292/17.-

Carpeta N° 525.458/17.-

Acta de Apertura N° --/17.-

Tipo de Contratación: CONTRATACION DIRECTA DE TRAMITE SIMPLIFICADO.-

**Ref: CONTRATACIÓN POR ADQUISICION DE TACOS CALENDARIOS 2018; CON DESTINO A DISTINTOS SECTORES DE ESTA OBRA SOCIAL.-**

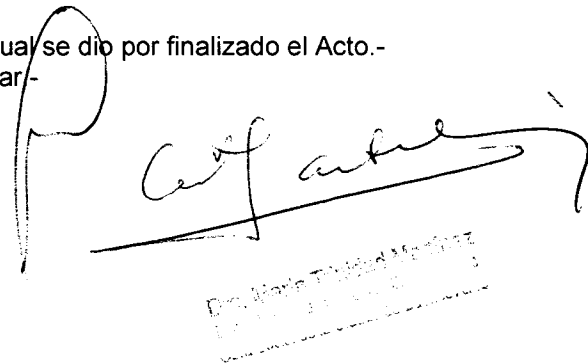
En la Ciudad Autónoma de Bs. As. a los días del mes de Noviembre de 2017, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:

1. La Dirección General de Compras y Contrataciones a fojas 1 procedió a remitir la solicitud correspondiente para la adquisición de Tacos Calendarios 2018, con destino a Sectores Varios de esta Obra Social.-
2. Por tal motivo se procedió a solicitar presupuestos a titulo referencial, con la documentación necesaria para proceder a estimar el valor total para la selección de las propuestas y realizar el llamado a licitación correspondiente, de acuerdo a lo adjuntado de fojas 3 a 6.-
3. De fojas 7 la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a adjuntar Proyecto de Pliego de Bases y Condiciones.-
4. A fojas 8 se agrega informe de elevación de la Dirección General de Compras y Contrataciones, a la Coordinación General de Recursos Económicos y Financieros; asimismo a fojas 8 vta., el Area Presupuesto efectuó la reserva presupuestaria estimada por la suma de \$ 12.132,00-
5. Posteriormente, la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a invitar a distintas firmas del ramo inscriptas en el RUP, y enviar a página web según constancias de fojas 10/11.-
6. El día 06 de Noviembre de 2017, se procedió a concluir con el llamado a Contratación Directa de Tramite Simplificado; habiéndose recibido cuatro (4) propuestas, pertenecientes a las firmas: **BURO DE A. NIEMAND; OFISHOP ED-GAR S.A., COMERCIAL UNO DE A. ESTEVEZ y PAPELERA BARILOCHE**, según consta a fs. 13/16.-
7. Del mismo modo de fojas 17, se procedió adjuntar cuadro comparativo de precios.-
8. Del asesoramiento realizado a fojas 19, por la Sra. Edith R. Costa – F.M. 309.158, perteneciente a la Dirección General de Compras y Contrataciones, surge que las firmas **BURO DE A. NIEMAND; OFISHOP ED-GAR S.A., COMERCIAL UNO DE A. ESTEVEZ y PAPELERA BARILOCHE**; se ajustan técnicamente a lo solicitado, según marcas y medidas ofrecidas.-
9. En respuesta al requerimiento de mejora de oferta solicitada por la Dirección General de Compras y Contrataciones, la firma **OFISHOP ED-GAR S.A.**, ofrece un descuento del 11% para el renglón n° 1 y del 6% para el renglón n° 2; quedando como precio final \$ 11.354,64.-

Por todo lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado el seguimiento realizado por las distintas áreas intervinientes, y conforme las facultades establecidas en el Art. 58° y 59° del Reglamento General de Compras y Contrataciones de Servicios de Ob.SBA, se aconseja preadjudicar a:

RENG.	FIRMA	MOTIVO	CANT.	UNITARIO	TOTAL
1	<b>OFISHOP (ED-GAR S.A.)</b>	Por menor precio, ajustarse técnicamente a lo solicitado según marca ofrecida y medidas presentadas.-	200	33,07	6.614,00
2	<b>OFISHOP (ED-GAR S.A.)</b>	Por menor precio, ajustarse técnicamente a lo solicitado según marca ofrecida y medidas presentadas.-	60	79,01	4.740,60
<b>TOTAL DE LO PREADJUDICADO.....</b>					<b>11.354,60</b>

Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-  
 MTM/mjar-



  
**RAUL SANCHEZ**  
 COORDINADOR GENERAL  
 DE RECURSOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS  
 Obra Social de la Ciudad de Bs. As.